

## GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA | Licitación Pública No. CE-926049950-E25-2016

En cumplimiento a la normatividad estatal en materia de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, relacionados con bienes muebles, se convoca a las personas físicas o morales con capacidad técnica y económica a participar en la licitación de carácter nacional para la "ADQUISICIÓN DE MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL ELECTROHIDRAÚLICA Y MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRAULICA BARIATRICA" de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Período para adquirir bases e Inscripción	Junta de Aclaraciones	Apertura de Proposiciones
\$ 1,500.00	<b>Del 12 al 23 de diciembre de 2016</b>	21 de diciembre de 2016	26 de diciembre de 2016
	9:00 a 14:00 Horas	a las 12:00 Horas	a las 11:00 Horas

PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD
1	ADQUISICIÓN DE MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL ELECTROHIDRAÚLICA Y MESA QUIRÚRGICA ELECTROHIDRAULICA BARIATRICA	2

Las descripciones y cantidades requeridas, se especifica en el Anexo No. 1 y No. 7 de las Bases de esta Licitación.

- Las bases se encuentran disponibles para su consulta en las siguientes páginas de Internet: <a href="https://compranet.funcionpublica.gob.mx">http://compranet.funcionpublica.gob.mx</a> y <a href="https://compranet.funcionpublica.gob.mx">http://www.isssteson.gob.mx/index.php/licitaciones</a> asimismo se podrán adquirir bases en las oficinas del Departamento de Adquisiciones en las fechas y horarios que se indican en la presente convocatoria.
- 2. La forma de pago para de las bases será únicamente en la Institución bancaria HSBC.
- 3. La junta de aclaraciones y el acto de apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de Juntas del Departamento de Adquisiciones de ISSSTESON, ubicada en Blvd. Hidalgo, No. 15, 2do. piso, colonia Centro, Hermosillo, Sonora.
- 4. No se otorgaran Anticipos.
- 5. Para la evaluación de las proposiciones el criterio de evaluación a utilizar será binario.
- 6. La adjudicación será por la totalidad de los bienes en una partida.
- 7. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.

## REQUISITOS QUE DEBERÁN CUBRIR LOS INTERESADOS PARA PODER QUEDAR INSCRITOS.

- a).- Acreditar Capital contable;
- b).- Acreditación de la personalidad jurídica; acta constitutiva y sus últimas modificaciones;
- c).- Relación de pedidos y contratos;
- d).- Capacidad técnica;
- e).- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal;
- f).- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales
- g).- Manifestación de Información de Naturaleza confidencial.
- h).- Recibo por la compra de bases.

La descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente se encuentran en las bases de la licitación, las cuales están a disposición de los interesados tal y como se señala en la presente convocatoria.

Hermosillo, Sonora, a 12 de diciembre de 2016

MTRO. JOSE GABRIEL TAPIA MONTIEL
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA